

20/2/2012



INFORME
MENSUAL
ENERO
2012
–RIVERA–

PLAN DE GESTIÓN DE ENVASES
DIRIGIDO A LAS EMPRESAS ADHERENTES
E INSTITUCIONES DEL CONVENIO
“TU ENVASE SIRVE”



FIDEICOMISO PGE – CIU

Elaborado por Pablo Daniel Cuña Cabrera

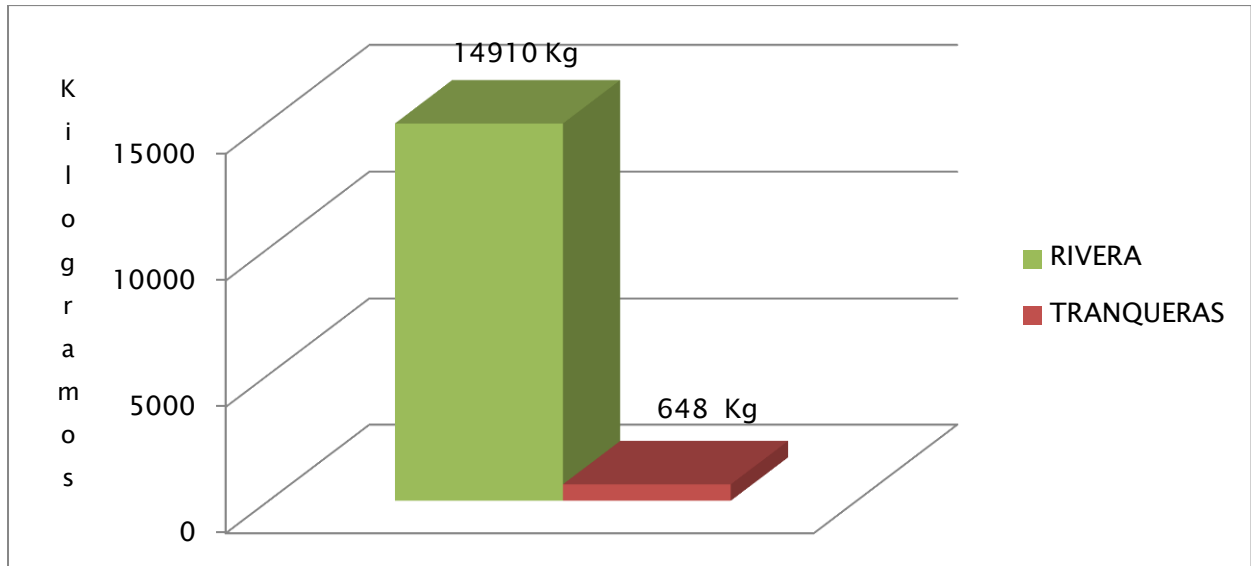
Índice

Operaciones	3
Material recolectado	3
Material clasificado	5
Material recuperado/vertido	8
Material vendido	10
Grupos y sus clasificadores	11
Zonas	12
Sistemas de recolección	13
Recorridos del camión recolector	13
Reuniones de coordinación	14
Medios de comunicación	14
Glosario	15
Anexo 1 – Datos de recuperación	17
Anexo 2 – Senderos de Vida	18
Anexo 3 – Reuniones de capacitación	19
Anexo 4 – Zonas	20

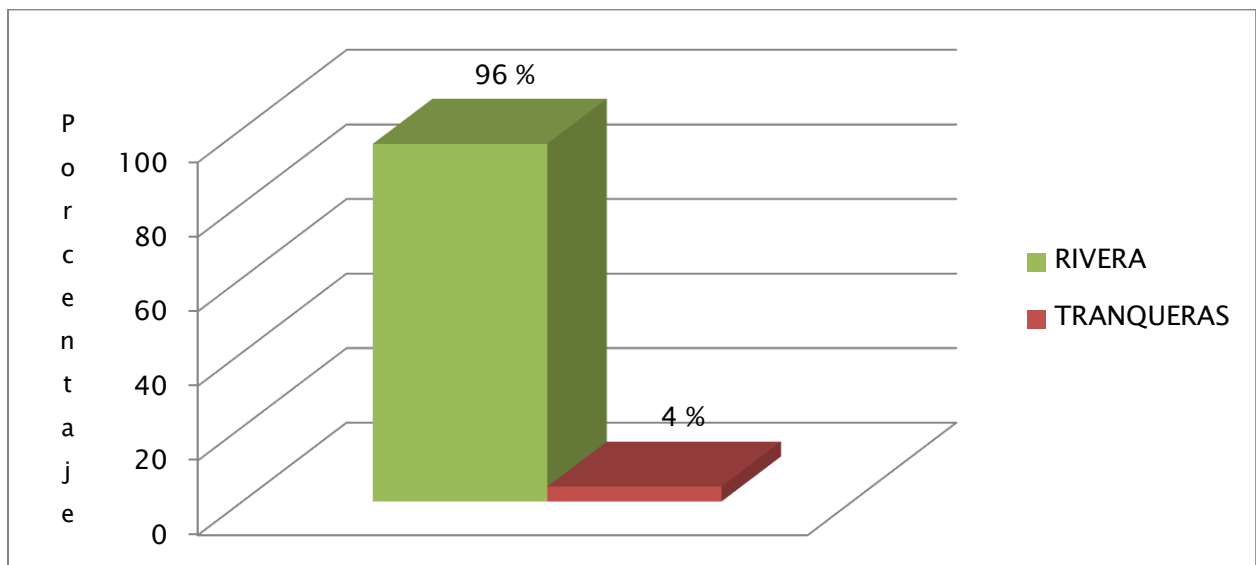
Operaciones

Material recolectado

Total de ingresos en kilogramos (no existen grandes generadores)



Porcentaje de participación de los grupos en la recolección total



Se observó una leve mejora en la operativa en el mes de enero, ya que con el comienzo de un nuevo año de trabajo, el grupo de clasificadores se encuentra más optimista y también esperan poder contar con mayor respaldo y organización por parte de la nueva OSC que realizará el acompañamiento, ya que la misma cuenta con un importante equipo de profesionales y técnicos, que ya comenzaron a dedicar sus mayores esfuerzos para poder contribuir a la mejora del PGE Rivera. Esta situación contribuye para que los clasificadores se hallen con una mayor disposición al momento de realizar la tarea que tiene asignada, mismo frente a un período de transición con las complicaciones que conlleva.

De los indicadores y metas se desprende el siguiente análisis:

En la Ciudad de Rivera las inasistencias en la mayoría del personal fueron muy escasas, pero de todas formas el promedio de trabajadores en el mes no mejoró sustancialmente, ya que hubieron unos casos particulares que registraron una gran cantidad de faltas (lo cual se explicará en otro punto del presente informe), y con ello tampoco hubo un gran aumento en las horas reales trabajadas.

Si bien la cantidad de kilogramos de material ingresado aumentó considerablemente, llegando a superar al mes anterior en casi 20 % y evidenciando con ello una mejora en la gestión de los circuitos, el volumen de material clasificado disminuyó en un 6 % también en referencia a dicho mes, lo que hace concluir que dicha mejora fue solamente cuantitativa y no cualitativa.

Los costos sufrieron una importante reducción, debido a que solamente se realizaron pagos de sueldos sin que se registraran otros gastos. Dicho desembolso se efectuó a la OSC con un cierto tiempo de adelanto y por la totalidad de los haberes, sin realizar descuentos por bajas o inasistencias, a efectos de que dicha organización pudiera efectuar los pagos a tiempo, quedando pactado que al mes siguiente se harán los descuentos correspondientes. De todas formas, y en lo que a costos se refiere, los datos proporcionados por la IDR no se ajustan totalmente a la realidad y están pendientes de ajustes.

En la Ciudad de Tranqueras, el promedio de trabajadores en el mes también aumentó, lo que está directamente relacionado a la disminución de las inasistencias.

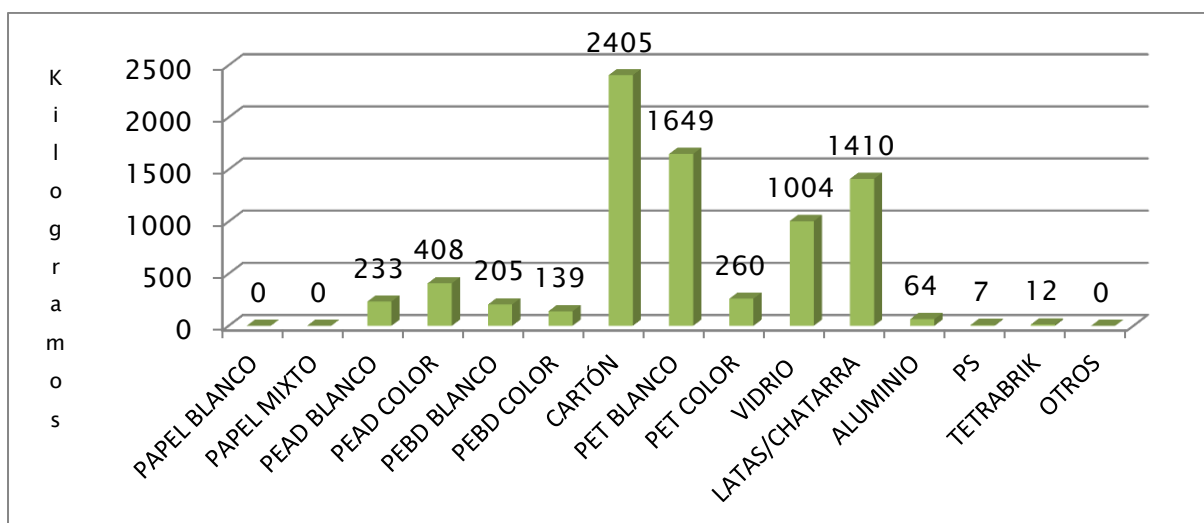
La cantidad de material recolectado disminuyó en forma notable, cayendo en casi un 46 % respecto al mes anterior, lo que se debe nuevamente a inconvenientes con el carrito que emplean las clasificadoras en la operativa, lo que hace difícil el transporte del material al centro de acopio, ya que en aquella ciudad las mismas no cuentan con el apoyo de camión recolector. Además, se debe mencionar que en la actualidad el empleo de carro con caballo casi no se realiza.

Con la disminución en la recolección, otros índices también se vieron directamente afectados, como ser la clasificación y el porcentaje de recuperación.

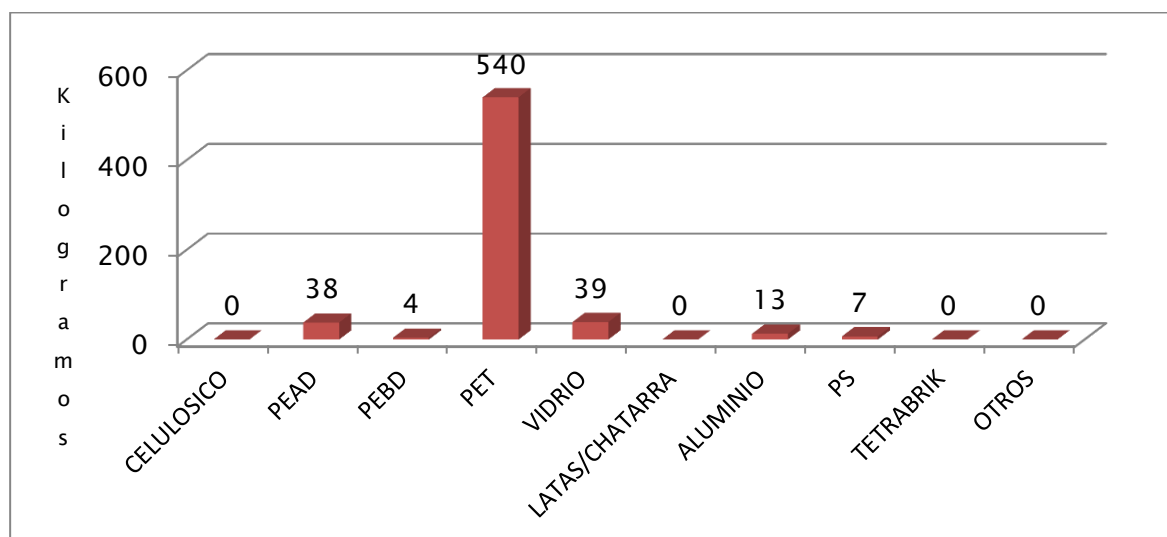
Los costos se vieron beneficiados por los mismos factores que se dieron en la ciudad de Rivera.

Material clasificado

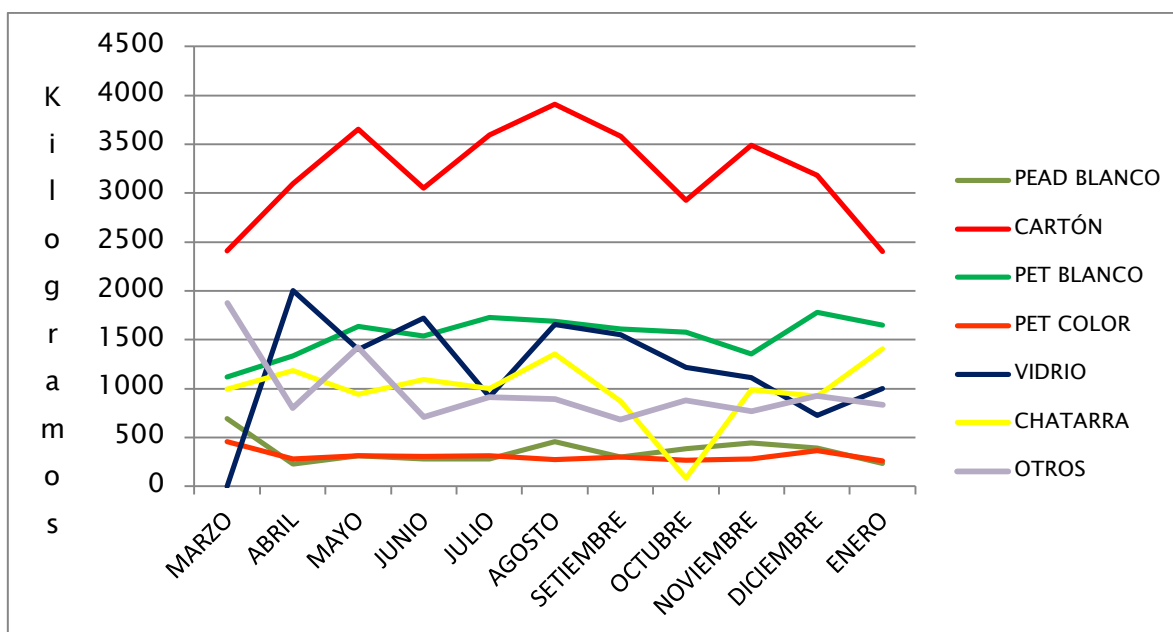
Composición en kilogramos del material clasificado en Rivera



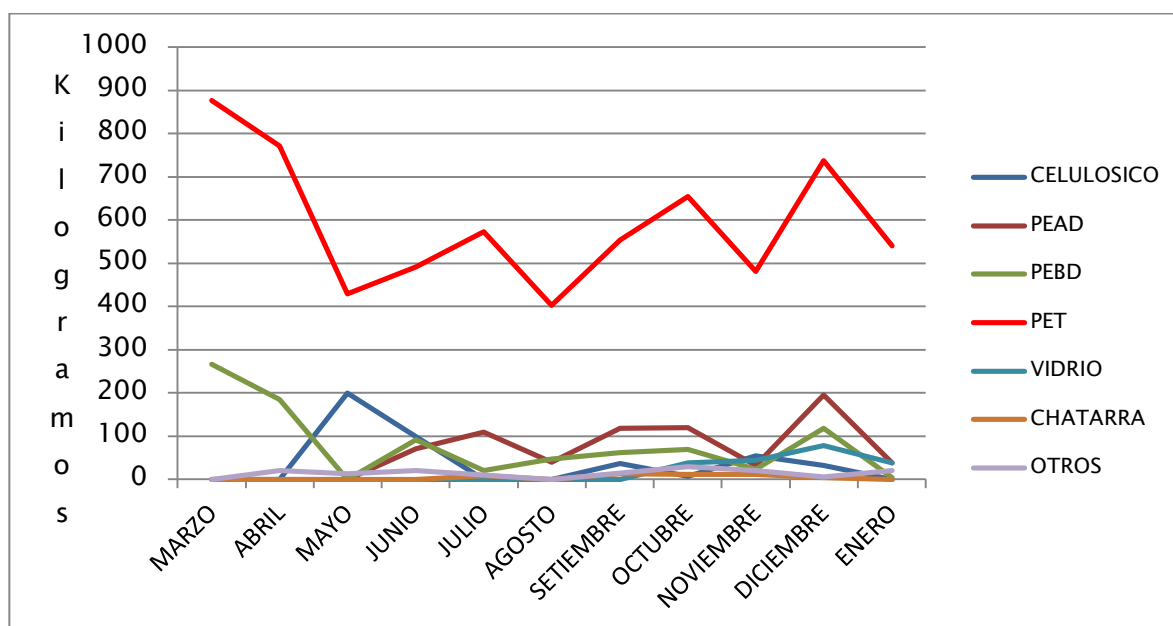
Composición en kilogramos del material clasificado en Tranqueras



Evolución de la clasificación en Rivera



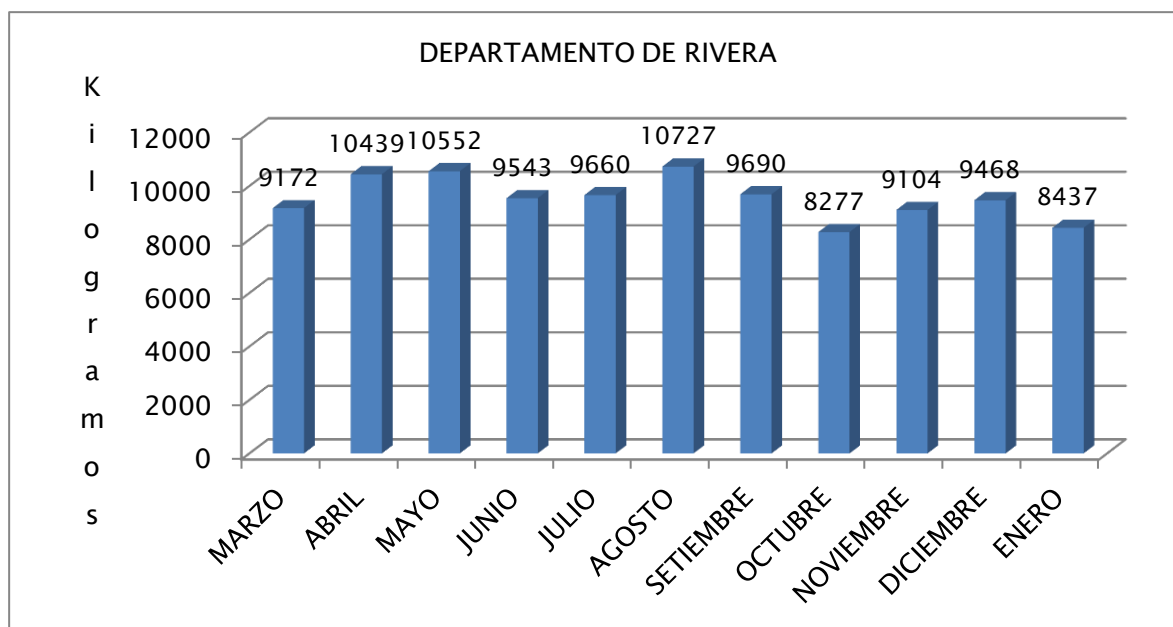
Evolución de la clasificación en Tranqueras



Como se mencionó anteriormente, la cantidad de material clasificado en la ciudad de Rivera disminuyó en la mayoría de los ítems, con excepción del PEAD color, el vidrio y la chatarra que aumentaron en 26 % (85 kg), 38 % (278 kg) y 53 % (487 kg) respectivamente respecto al mes anterior. Además cabe destacar que por primera vez se registró el peso de parte del material clasificado que no se comercializa. De todas formas, la disminución en la clasificación anduvo en el entorno de los 500 kg.

En Tranqueras la situación fue aún peor, donde se registró un importante descenso en la clasificación de todos los ítems excepto el aluminio y el PS que no tuvieron incrementos significativos en los que refiere a cantidad de kilogramos. La disminución de la clasificación en esta ciudad también anduvo en el entorno de los 500 kg.

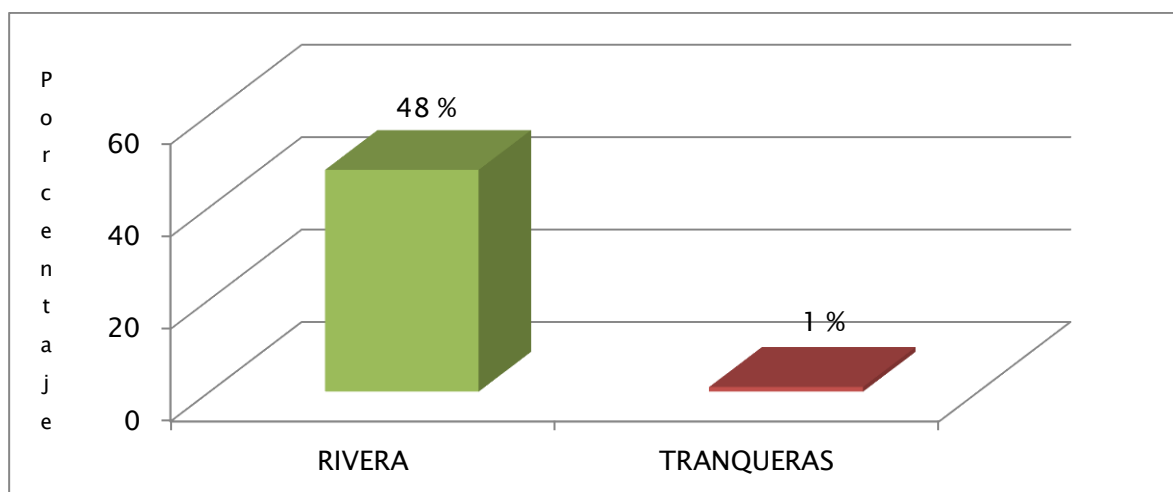
Evolución de la clasificación



A diferencia de lo que venía sucediendo, la clasificación departamental disminuyó (cayó 11% respecto al mes anterior), habiendo sido muy similar en ambos grupos, aunque más significativo para el caso de Tranqueras por los volúmenes de material que allí se manejan. Observamos también que juntamente con el mes de octubre, este fue uno de los meses más bajos.

Como sucediera en el mes anterior, la clasificación a nivel departamental volvió a subir, pero en esta oportunidad el grupo responsable de este aumento fue el de Tranqueras, ya que en Rivera hubo una leve disminución.

Porcentaje de descarte de material

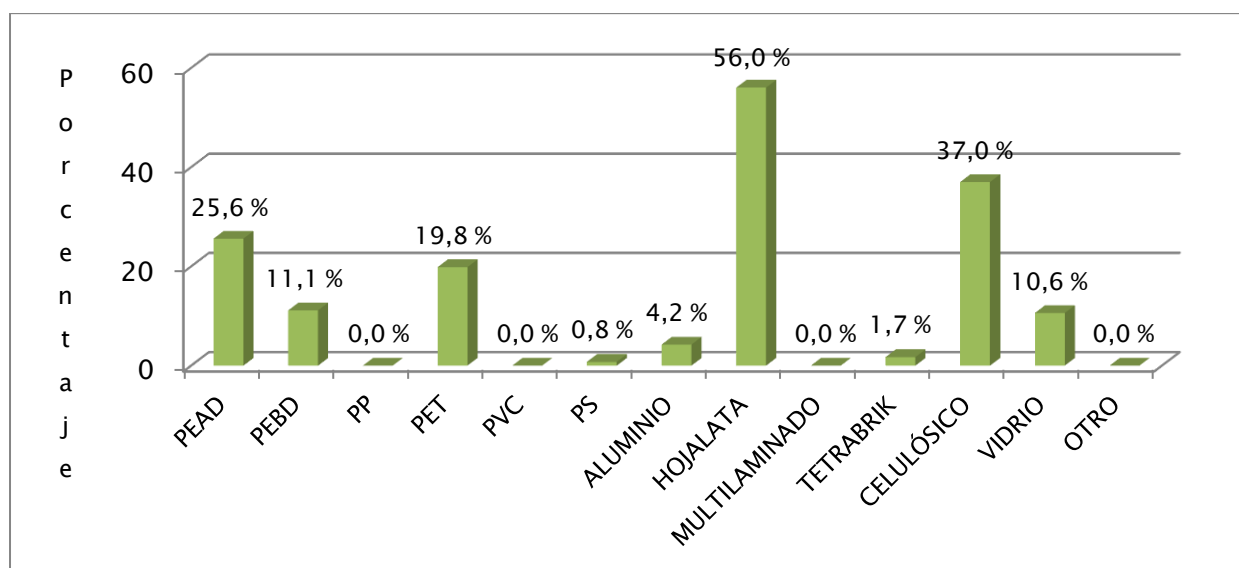


El descarte en Rivera aumentó en un 14,5 %, lo que justifica que frente a una mayor recolección la cantidad de material clasificado haya sido menor, y reafirma la conclusión de una mejora cuantitativa y no cualitativa en la operativa de los circuitos.

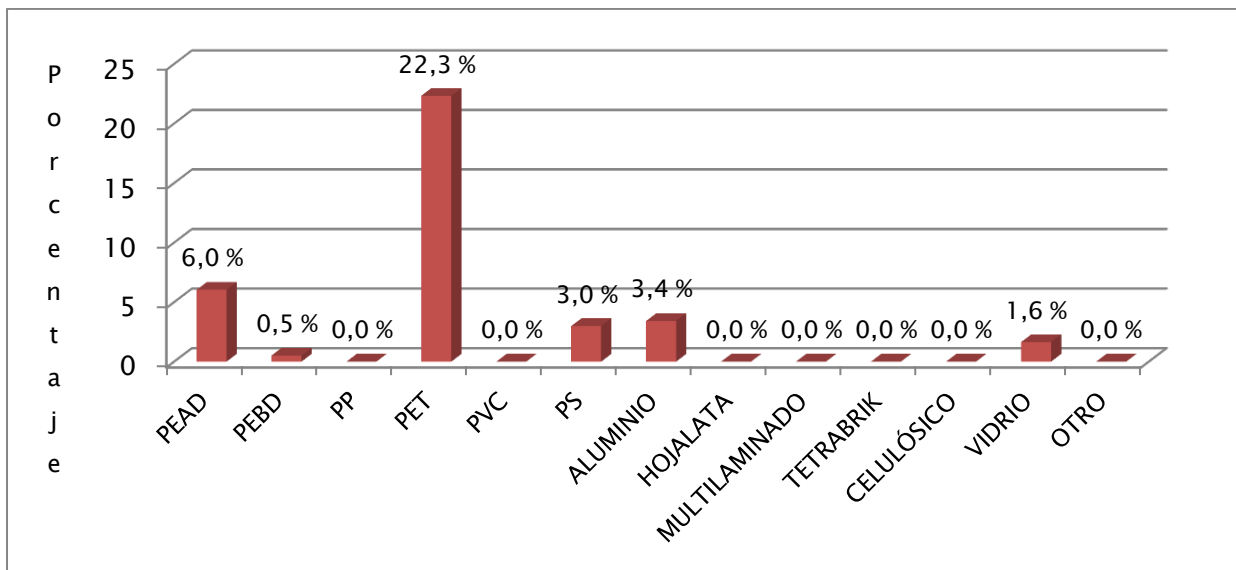
Por otra parte en Tranqueras aunque operativamente el resultado de la gestión del mes no haya sido positiva, si lo es la reducción en la cantidad de material enviado a disposición final, llegando a ser el menor valor registrado hasta la fecha.

Material recuperado/vertido

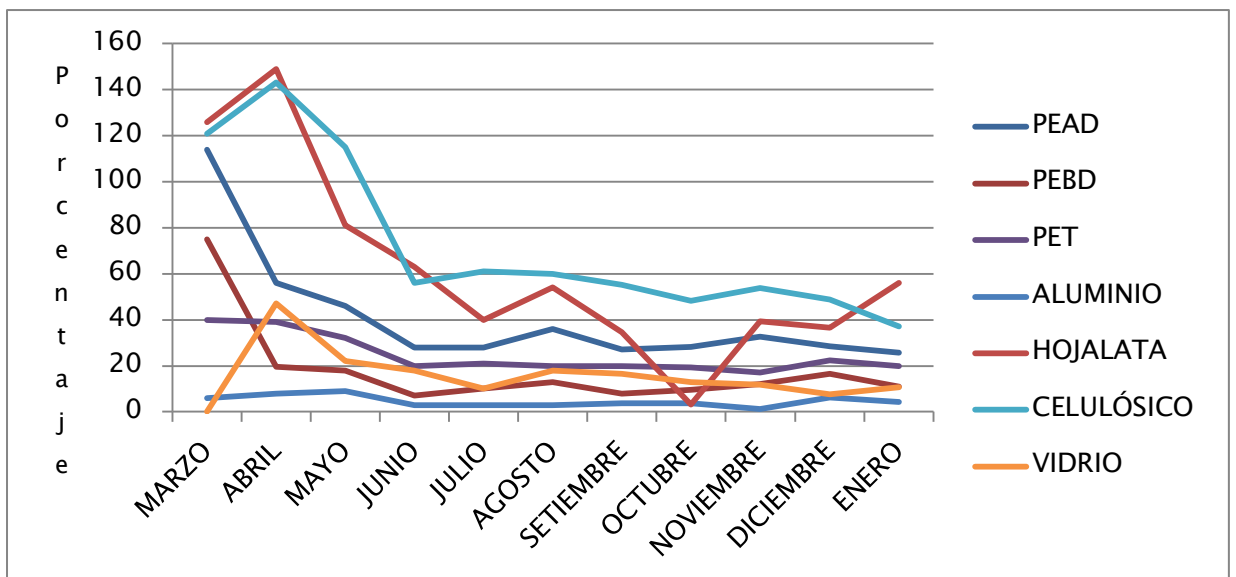
Rivera



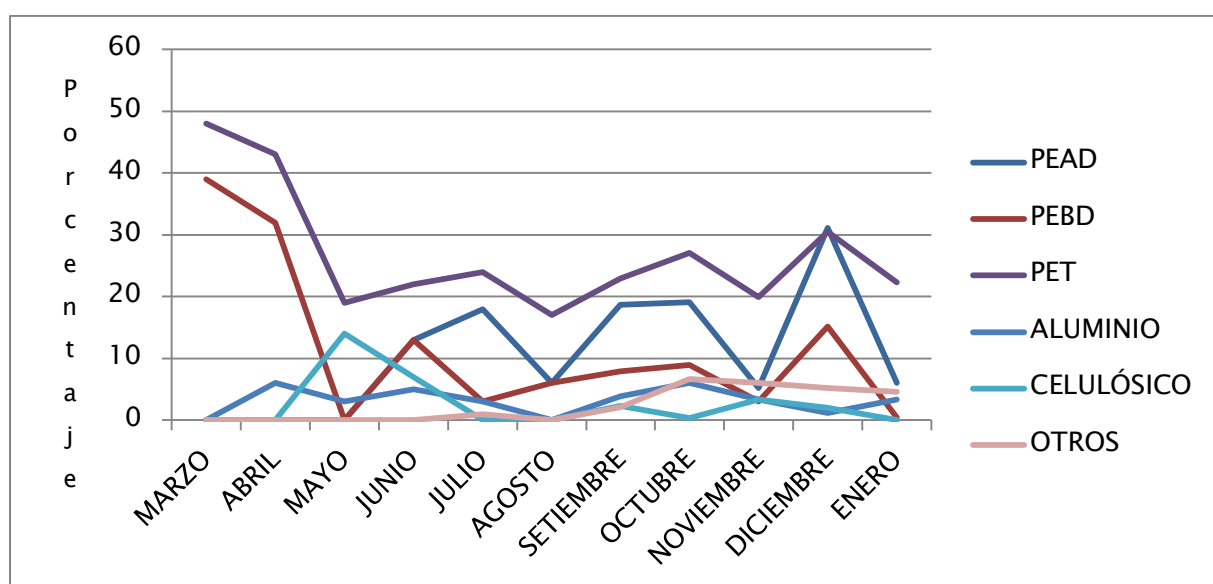
Tranqueras



Evolución de la recuperación en Rivera



Evolución de la recuperación en Tranqueras



En Rivera así como en la clasificación, el porcentaje de recuperación de la mayoría de los materiales disminuyó, con excepción de la hojalata que aumentó en más de 19 % y el vidrio en casi 3 %. En el caso del PEAD también se registró una disminución pese a que el PEAD color había aumentado, la reducción del PEAD blanco fue bastante superior.

En Tranqueras solamente aumentó la recuperación del PS y el aluminio en 3 % y 2,2 % respectivamente, los otros casos solamente presentaron disminuciones.

En el departamento el porcentaje de recuperación cayó en un 1,9 %, llegando así a 15,8 % de recuperado sobre vertido, volviendo a alejarse de la meta propuesta (20 %). Ver datos de recuperación ([Anexo 1](#)).

Material vendido

En la ciudad de las ventas de material comenzaron a ser supervisadas por personal de la OSC que realizan el control al momento de cargar el material en el centro de acopio y luego concurren hasta el local del comprador. Se obtuvo una ganancia total por lo comercializado de \$U 25337,00. No hubo modificaciones a los precios de los materiales.

En Tranqueras se registró una importante reducción en las ventas como consecuencia de un resultado negativo en la operativa. El importe obtenido por la comercialización del material fue de \$U 3515,00, siendo esto inferior a la mitad del mes anterior. Las ventas del grupo de Tranqueras también son supervisadas por la OSC.

Grupos y sus clasificadores

En el Grupo de Rivera como fuera mencionado anteriormente, la cantidad de trabajadores promedio en el mes no aumentó sustancialmente debido a que si bien la cantidad de asistencias en la mayoría de los clasificadores disminuyó, hubieron casos puntuales que registraron una gran cantidad de inasistencias, como ser Alejandra Pacheco quien renunciara a mediados de mes, y los casos de María Guedez y Carlos de León, que ya habían pertenecido y renunciado al plan anteriormente y, a causa de errores administrativos propios de una etapa de transición, fueron dados de alta nuevamente sin tener en cuenta la lista de espera y a mediados de mes también presentaron renuncia.

En la actualidad están cubiertos todos los puestos de trabajo, teniendo en cuenta la admisión de suplentes en lugar de las dos funcionarias que se encuentran con licencia médica por embarazo.

Asumió el acompañamiento del grupo de clasificadores la OSC Senderos de Vida, la cual mediante convenio firmado con la IDR, pactó en asumir todos los derechos laborales generados por los trabajadores en el correr del año anterior. Cabe destacar que dicha OSC cuenta con un equipo de profesionales y técnicos como ser Abogado, Contador, 2 Psicólogos, Nutricionista, Asistente Social, Maestra, Técnicos y Capataces para el área operativa, etc., quienes desarrollarán tareas de acompañamiento social y operativo del PGE Rivera. La presencia de un equipo tan completo y organizado genera un alto grado de seguridad entre los trabajadores, lo que se espera se pueda ver reflejado a corto plazo en la operativa.

Anexo 2.

Hubieron también algunas bajas al momento de realizar la transición de una OSC a la otra, las cuales fueron los funcionarios Julio Guedez y Silvia Mara Pereira quienes manifestaron el deseo de no continuar en el plan debido al cambio de OSC. Se realizaron todas las liquidaciones correspondientes por bajas.

Altas del mes: Juana Ester Guedez Suarez, Silvia Karina Guedez, María Guedez, Carlos de León y Rafael Rodríguez.

Bajas del mes: Alejandra Pacheco, María Guedez y Carlos de León.

Bajas por transición: Julio Guedez y Silvia Pereira.

Sigue siendo un factor negativo para la operativa la falta de carros. Las roturas que presentaron algunos de los existentes fueron inmediatamente reparadas, gracias a una rápida acción del personal de Senderos.

En el Grupo de Tranqueras las únicas inasistencias registradas fueron de la clasificadora Susana Alvez, siendo la mayoría de ellas a instancias de capacitación. El cambio de OSC en

dicha ciudad se dio ante las mismas condiciones que en Rivera, conservando así las trabajadoras sus derechos laborales generados.

Se firmó un contrato nuevo con todos los clasificadores.

También con el asesoramiento del Dr, Daniel Reyes se confeccionó un nuevo reglamento interno, el cual fue aprobado por los clasificadores quienes además hicieron aportes.

En las reuniones de capacitación se realizaron los siguientes talleres:

- | | |
|---------------------------|----------------------------|
| - Fortalecimiento grupal | Psic. Fabián Bassi |
| - Legislaciones laborales | Dr. Daniel Reyes (Abogado) |
| - Gestión | Téc. Alejandro Pezzolano |
| - Nutrición | Nutricionista |

Reuniones de capacitación [Anexo 3.](#)

Zonas

En la Ciudad de Rivera se intentó cubrir la totalidad de los circuitos, pero hubieron dos casos puntuales que presentaron inconvenientes ya que la recolección fue nula, los cuales son el 16 (Carlos de León) y el 17 (María Guedez).

Continúan los hechos de vandalismo contra los contenedores, como rotura de candados, tapas forzadas e incendios (circuitos 5, 6, 8 y 15), lo que ya representa un gran inconveniente no solo para el plan sino también para la IDR dado que también ocurren hechos similares en contenedores dedicados a otros tipos de recolección. [Anexo 4.](#)

El personal de la OSC que trabaja en campo viene realizando una tarea de supervisión a los clasificadores a modo de que los mismos puedan cumplir con mayor eficiencia el puerta a puerta, controlando que no exista salteo ni elección de viviendas a visitar.

En la Ciudad de Tranqueras se constató que las clasificadoras no realizan sus circuitos con regularidad, sino que en algunas oportunidades concurren a viviendas puntuales en distintos barrios de la ciudad, a quienes llaman “clientes”, hecho que va en detrimento del buen funcionamiento del plan.

Sistemas de recolección

En Rivera se continúa el puerta a puerta y las instancias donde el camión recolector pasa a retirar material en una cooperativa médica de la ciudad, pero además existe el estudio y la propuesta de la actual OSC de la colocación de aros fijos y recolección especial para más de 10 entidades, como ser clubes, centros de enseñanza, complejos habitacionales, etc.

En Tranqueras, la clasificadora que había vendido su moto, volvió a adquirir otro vehículo, el cual fue integrado por ella a la operativa juntamente con un carrito adaptado para esos fines. Lamentablemente la rotura del carro no permitió una mejora en los resultados.

Recorridos del camión recolector

Las frecuentes roturas en los vehículos de la IDR motivan que se utilice para el plan distintos vehículos recolectores, lo que genera dificultades al momento de extraer información sobre el registro de pesadas en la balanza de paso del enano (vertedero municipal).

Los recorridos se están realizando de la siguiente manera: el camión recorre los circuitos dos veces en la tarde concurriendo al vertedero solamente luego de dichas recorridas a depositar el material en el centro de acopio. A la entrada del vehículo al predio del vertedero, donde se encuentra el centro de acopio, se registra su peso, que luego restando la tara real del vehículo, se obtiene los kilogramos de material ingresados en el día.

Reuniones de coordinación

En el presente mes se realizó el día 17 la reunión mensual de coordinación, contando con la presencia de personal de MIDES, IDR, Fideicomiso PGE-CIU y de la OSC Senderos de Vida.

En dicha instancia se realizaron coordinaciones operativas y de acompañamiento social. La OSC planteó los inconvenientes existentes y posibilidades de solución, las cuales serán estudiadas por la comisión. Se habló de la problemática de los carritos y se espera una pronta resolución por parte de MIDES. Se está realizando una encuesta por parte de la IDR a la población referente a la aceptación del plan.

Medios de comunicación

El Director de Salubridad, higiene y medio ambiente Quim. Farm. Alejandro Bertón el día 6 habló a Diario Norte referente a las actividades de su dirección, entre las cuales está el PGE Rivera.

<http://www.diarionorte.com.uy/sociedad/director-de-salubridad-higiene-y-medio-ambiente-hablo-sobre-actividades-a-ser-desarrolladas-este-ano-19783.html>

Glosario

Canal 8: señal de propiedad de la empresa “Cable Visión” de la ciudad de Rivera que se transmite por conexión por cable.

Canal 10: señal libre de televisión de la Ciudad de Rivera.

CIU: Cámara de Industrias del Uruguay.

Comisión de seguimiento: establecida en el Convenio firmado por los Ministerios, CIU e IDR, y debe ser integrada por la IDR, MVOTMA, MIDES, CIU, y como miembros consultivos pueden participar otros actores alcanzados por la Ley (clasificadores, IDES, etc.).

Descarte: material enviado a disposición final, luego de realizada la clasificación.

Diario “Jornada”: periódico impreso publicado diariamente en la Ciudad de Rivera.

Diario “A PLATEIA”: periódico impreso publicado diariamente en la Ciudad de Santana do Livramento, Rio Grande del Sur, Brasil.

INE: Instituto Nacional de Estadística.

IDR: Intendencia Departamental de Rivera.

Material del extranjero: principalmente proveniente de Brasil, acorde al alto movimiento de turismo comercial.

Material recolectado: totalidad del ingreso de material obtenido de los circuitos limpios.

Material recuperado: material clasificado.

Material vendido: material comercializado con ganancia a compradores externos al plan.

Meta clasificado/recolectado: 100% acorde al plan de gestión de Rivera.

Meta de cumplimiento de circuitos: 80% en un año acorde plan de gestión de Rivera.

Meta de recuperación: 20% acorde al plan de gestión de Rivera.

Meta de recuperación por clasificador: 1350 kg/oper/mes acorde plan de gestión de Rivera.

PGE: Plan de Gestión de Envases.

Población atendida (Rivera): Acorde a un esfuerzo de sensibilización, realizado por la IDR, se contabilizó la cantidad de viviendas en los circuitos atendidos, y multiplicó por 2,8 (cantidad promedio de habitantes por vivienda-INE).

Porcentaje de recuperación real: Se obtiene realizando una comparación entre el material recuperado, y el vertido en la zona acorde a la cantidad de población atendida.

Recuperación por clasificador: cociente entre el total recuperado y la cantidad de clasificadores.

Recuperado/vertido: comparación entre lo vertido por material según declaración jurada de las empresas adheridas al PGE y lo recuperado en cada localidad.

Senderos de Vida: OSC encargada del acompañamiento operativo y social.

Total de ingresos kilogramos (Rivera): Obtenido de las mediciones de peso realizadas al ingreso del camión recolector al vertedero.

Total de ingresos kilogramos (Tranqueras): Obtenido de las mediciones realizadas en las ventas, por no existir hasta el momento otro método.

Anexo 1 – Datos de recuperación

Diciembre 2011

ITEM	SUB-TOTAL (kg)	SUB-TOTAL (%)	META
PEAD	911	29,1	
PEBD	626	16,2	
PP	0	0,0	
PET	2885	24,0	
PVC	0	0,0	
PS	0	0,0	
ALUMINIO	100	5,3	
HOJA LATA	928	29,5	
MULTILAMINADO	0	0,0	
TETRABRIK	2	0,2	
CELULÓSICO	3213	39,5	
VIDRIO	804	6,8	
OTROS	0	0,0	
TOTAL	9468	17,7	20%

Enero 2012

ITEM	SUB-TOTAL (kg)	SUB-TOTAL (%)	META
PEAD	679	21,7	
PEBD	348	9,0	
PP	0	0,0	
PET	2449	20,3	
PVC	0	0,0	
PS	14	1,2	
ALUMINIO	77	4,1	
HOJA LATA	1410	44,8	
MULTILAMINADO	0	0,0	
TETRABRIK	12	1,4	
CELULÓSICO	2405	29,6	
VIDRIO	1043	8,8	
OTROS	0	0,0	
TOTAL	8437	15,8	20%

Anexo 2 – Senderos de Vida



Anexo 3 – Reuniones de capacitación



Anexo 4 – Zonas

